

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS		MATRIZ CONSOLIDADO RIESGOS DE CORRUPCIÓN				Fecha de actualización : 01-2-2024			
Num	Proceso	Causa	Nombre Riesgo	Clase de Riesgo	Controles	Valoración del riesgo			
						Possibilidad de Ocurrencia	Impacto	Evaluación	Medidas de Respuesta
EXT-2	Exención	1. Tráfico de influencias. 2. Beneficio privado. 3. Solicitud o aceptación de dádivas	Possibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por ocultar información, no aplicar el código de ética o ejercer poder indebido para rendir informes internos y externos de ley, de auditoría o seguimiento, tergiversados o requeridos.	Corrupción	La subdirección de Asesorías y Extensión designará a un funcionario para la validación de requisitos de los perfiles de Candidatos que participen mediante notificación de reuniones y cartas de invitación. A través del FDR EXT-055 Soporte del proceso de selección del personal participante en proyectos SAR, el cual surtirá proceso positivo, dando trámite mediante correo institucional a la subdirección de Asesorías y Extensión.	3 Posible	20 Catastrófico	Extrema	Evitar el riesgo.Reducir el riesgo.Compartir o transferir el riesgo
CCI-6	Gestión de Control y Evaluación	favorecer por amistad y/o compañaerino. Inobservancia intencional del código de ética del auditor, en particular el principio de integridad	Possibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar la información financiera de la universidad para beneficiar intereses particulares.	Corrupción	El jefe de Control Interno con apoyo de los funcionarios de la Oficina formula un plan de trabajo anual y lo somete a consideración del Comité Institucional de Control Interno, rotando los auditores entre los distintos procesos. El jefe de la oficina de control interno realiza una retroalimentación semestral del código de ética del auditor y la carta ética de la UPM a los auditores.	1 Rara vez	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
ECT-7	Gestión Contractual	1. Intereses particulares. 2. Falta de control entre la dependencia remitente y el edificio encargada del proceso de contratación. 3. Tráfico de influencias	Possibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con estudios previos manipulados y estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular.	Corrupción	Conocimiento y aplicación de la resolución N° 2027 de 2006, por la cual se adopta la carta ética que maneja la universidad. Abogado designado realiza la verificación legal y técnica para dar continuidad a la elaboración del contrato. Verificación y control de las solicitudes de contratación por las dependencias solicitantes.	2 Improbable	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
EDU-2	Gestión Docente Universitario	"Inadecuados lineamientos (políticas y directrices institucionales)." Incumplimiento de la normatividad para vincular docentes." Concentración de funciones en una sola persona." Asignación de evaluador sin tener en cuenta los conflictos de interés." Establecer necesidad de vincular docentes sin tener en cuenta los criterios mínimos para su vinculación vs la oferta y demanda del programa académico."	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la asignación incorrecta de categorías sin cumplir el lleno de requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Corrupción	El responsable del procedimiento de Parágrafo Único y selección por Méritos, elabora consolidados que son presentados y evaluados en sesión de comité. El responsable del procedimiento de Reclasificación registra los estados del trámite de las solicitudes contenidas en la sistematización. El responsable del procedimiento de Reclasificación valida que las solicitudes cumplan con los criterios definidos en la lista de chequeo. El responsable del procedimiento de Reclasificación elabora consolidados que son presentados y evaluados en sesión de comité. El coordinador(a) del Equipo CIARP, revisa los estudios presentados por el responsable de los procedimientos de Parágrafo Único, Selección por Méritos y Reclasificación. El Comité CIARP revisa y aprueba las clasificaciones y reclasificaciones.	1 Rara vez	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
EDU-3	Gestión Docente Universitario	"Inadecuados lineamientos (políticas y directrices institucionales)." Incumplimiento de la normatividad para liquidación de puntaje." Concentración de funciones en una sola persona." Asignación de evaluador sin tener en cuenta los conflictos de interés."	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la asignación incorrecta de puntaje por los distintos factores establecidos en la normatividad vigente sin cumplir el lleno de requisitos.	Corrupción	El responsable de cada procedimiento registra los estados del trámite de las solicitudes contenidas en la sistematización. El responsable de cada procedimiento valida que las solicitudes cumplan con los criterios definidos en la lista de chequeo. El Coordinador(a) del Equipo CIARP, revisa los estudios presentados por el responsable de cada uno de los procedimientos. El Comité CIARP revisa y aprueba los estudios presentados por el Equipo de trabajo, para la asignación de puntajes por justificaciones y calificación a docentes.	1 Rara vez	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
GFN-9	Gestión Financiera	alterar información financiera de la universidad	posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de alterar la información financiera de la universidad para beneficiar intereses particulares.	Corrupción	La subdirección financiera, por medio de sus procedimientos PRO-GFN-021, PRO-GFN-024 y PRO-GFN-022 realiza conciliaciones mensuales, donde se comparan los saldos, se identifican las diferencias y sus razones de las mismas, evitando la alteración de la información financiera en general. La Subdirección Financiera hace pública la ejecución presupuestal y los estados financieros de la universidad, mensualmente con el fin de mostrar a la comunidad en general la transparencia y fiabilidad de la información financiera de la universidad pedagógica nacional.	1 Rara vez	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
GFN-13	Gestión Financiera	Falta de claridad en las condiciones de evaluación del factor financiero	Possibilidad de afectación en los procesos de contratación por favorecimiento en los indicadores financieros de los proponentes debido a dádivas o beneficios particulares para los funcionarios.	Corrupción	El subdirector financiero designa a un funcionario para que cada que se requiere, evalúe los indicadores financieros de los proponentes de las convocatorias de invitaciones cerradas e invitaciones públicas, de acuerdo a los rangos establecidos previamente, con el fin de determinar la capacidad financiera de los postulantes. El subdirector financiero designa a un funcionario para que cada que se requiere, establezca un rango de calificación para indicadores financieros (dominado como base, la información financiera que las empresas reportan a SuperSociedades) requeridos para la convocatorias a invitaciones cerradas e invitaciones públicas que ofrece la universidad.	1 Rara vez	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
GR-4	Gestión Jurídica	Presiones indebidas de terceros/proceso de selección de personal ineficiente/inadecuado de los funcionarios en los procesos.	Possibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retardar o omitir actos propios de la institución.	Corrupción	El abogado externo realiza seguimiento al cumplimiento de los términos de las actuaciones.	1 Rara vez	10 Mayor	Alta	Evitar el riesgo.Reducir el riesgo.Compartir o transferir el riesgo
GS-5	Gestión de Servicios	Falta de arreglos de caja menor con regularidad. No disponer de medidas de seguridad suficientes. Inconvenientes en el proceso de selección para la contratación	Possibilidad de apropiación indebida de recursos de la caja menor para beneficio propio o de terceros. Situaciones como: no disponer de las medidas de seguridad suficientes; el no establecimiento de una periodicidad en los arreglos de caja menor; las deficiencias en los procesos de selección y vinculación del personal que maneja recursos pueden generar riesgo de corrupción, relacionados con el manejo de la caja menor, como autoprestamos; alteración de cifras en recibos provisionales y detrimento	Corrupción	El responsable de caja menor debe realizar cuadros de efectivo y monto fijo de forma semanal. Protocolos de seguridad establecidos en el manejo de los recursos asignados. La subdirección de Gestión de Servicios, realiza la designación del personal de Caja Menor, asegurando la Baja rotación de los funcionarios que manejan la Caja Menor	1 Rara vez	10 Mayor	Alta	Evitar el riesgo.Reducir el riesgo.Compartir o transferir el riesgo
GS-6	Gestión de Servicios	"Dádivas para obtener información de uso reservado"	"Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar datos para beneficio de un tercero. Alteración de datos"	Corrupción	El abogado externo realiza seguimiento al cumplimiento de los términos de las actuaciones.	2 Improbable	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
INT-2	Internacionalización	No se ejercen los suficientes controles en la revisión de los requisitos para otorgamiento de apoyo económico de movilidad.	Possibilidad de dar o recibir dádivas para otorgar el apoyo económico para la movilidad académica a estudiantes o profesores sin el cumplimiento de los requisitos	Corrupción	El profesional aplica el "FORM-INT-13 LISTA DE CALIDAD DE INTERNACIONALIZACIÓN" con el fin de verificar que la documentación aportada en el trámite de otorgamiento de apoyo económico internacional cumple con los requisitos exigidos, dejando evidencia de verificación firmando FDR-INT-05 y posterior firma del jefe inmediato. En caso de cumplimiento de los requisitos se presenta solicitud de apoyo a movilidad para autorización definitiva.	1 Rara vez	5 Moderado	Moderada	Reducir el riesgo
PFN-01	Planeación Estratégica	"Intereses individuales de funcionarios, docentes, directivos o particulares" Presiones indebidas Incumplimiento de los protocolos éticos Ofrimiento de dádivas para la asignación irregular de proyectos	Possibilidad de desviar de recursos de inversión con el fin que se incluyan programas y proyectos resultado del tráfico de influencias. Que en el Plan de Desarrollo Institucional se incluyan programas y proyectos resultado del tráfico de influencias o por conveniencia económica para alguien	Corrupción	Realizar revisión de todos los proyectos, cada vez que hay modificaciones, con el fin de verificar que cumplan con todos los requisitos establecidos en el procedimiento	Raro	Mayor	Alta	Evitar
GDC-01	Gestión de calidad	1. Posición o nivel jerárquico del auditado. 2. Falta de comprensión y entendimiento de los objetivos y propósitos de la auditoría interna. 3. Falta de idoneidad y ética del auditor.	Possibilidad de dar o recibir dádivas o ejercer el poder para influir en los resultados de las auditorías de calidad por parte de los líderes de los procesos, para favorecer a sí mismo o a terceros. La posición jerárquica del auditado, la falta de comprensión, y la falta de idoneidad ética del auditor, posibilita la influencia de los auditados en los resultados de la auditoría interna, generando pérdida de credibilidad, imagen institucional y desmoronamiento del sistema integrado.	Corrupción	Capacitar y formar a los auditores internos de la UPM Capacitación a los funcionarios sobre el SGI	Raro	Mayor	Moderada	Evitar
DOC-01	Docencia	Falta de conocimiento por parte de los involucrados de la existencia del proceso y normatividad	Tráfico de influencias o favorecimiento de personas. Aceptar propuestas, dádivas o cualquier tipo de favorecimiento para influir en la ejecución de actividades o en la inobservancia de procesos con el fin de favorecer a terceros. Influencia de funcionarios hacia otros funcionarios con el fin de obtener beneficios propios o hacia terceros. Utilización indebida de la información que conozca por razón del ejercicio público incurrindo en conductas como: favorecimiento a terceros, manipulación de información, falta de objetividad en las decisiones, obstrucción de procesos, etc.	Corrupción	Informar de los procedimientos formalizados en el proceso de docencia Responsable: Facultades, Directores de Departamento, coordinadores de programa y docentes Fecha de implementación: Anual	Possible	Inaceptable	Baja	Evitar

DOC-02	Docencia	Falta de conocimiento por parte de los involucrados de la existencia del proceso y normatividad	Nombre: Alteraciones u omisiones en la verificación de requisitos Descripción: Aprobación de solicitudes (registro de espacios académicos, inicio de práctica, desarrollo de trabajos de grado) sin cumplir con los requisitos	Corrupción	Acción: Informar de los procedimientos formalizados en el proceso de docencia Responsable: Facultades, Directores de Departamento, Coordinadores de programas, Subdirección de Admisiones y Registro Fecha de implementación: Actual	Posible	Inaceptable	Baja	Evitar
DOC-03	Docencia	Falta de conocimiento por parte de los involucrados de la existencia del proceso y normatividad	Nombre: Alteraciones o cambio de nota Descripción: Adulteración de calificaciones de los espacios académicos o de verificaciones	Corrupción	Acción: Informar de los procedimientos formalizados en el proceso de docencia Responsable: Directores de Departamento, Coordinadores de programas, Subdirección de Admisiones y Registro y Docentes Fecha de implementación: Semestral	Posible	Inaceptable	Baja	Evitar
EXT-CLE-01	Centro de lenguas	1. Falta de actualización o publicación en página web de los trámites y servicios 2. Beneficio económico	Posibilidad de recibir o solicitar dación o beneficio a nombre propio o de terceros con inadecuado manejo de la información en favor de terceros. Brindar información inadecuada para beneficio propio o de terceros	Corrupción	Llevar una bitácora de las publicaciones y actualizaciones necesarias y realizadas en tal página web y su cumplimiento	Improbable	Moderado	Moderada	Reducir
EXT-CLE-02	Centro de lenguas	1. Falta de control o seguimiento de los pagos con descuentos realizados en procesos de inscripciones y matrículas 2. Falta de un manual, instructivo o guía del proceso 3. Bajo compromiso y ética profesional	Posibilidad de Alteración o manipulación de información, notas y/o documentos oficiales para obtener o recibir beneficio propio en favor de terceros. Alterar generar información diferente a la real en sistemas o documentos oficiales a para beneficio propio o de terceros	Corrupción	Dejar registrado en una bitácora las solicitudes donde cada funcionario que interviene en el proceso diligencia la información que le corresponde para poder realizar un control de cada trámite.	Improbable	Moderado	Moderada	Reducir
EXT-CLE-03	Centro de lenguas	1. Falta de seguimiento o control en la elaboración de documentos oficiales 2. Beneficio económico 3. Bajo compromiso y ética profesional	Posibilidad de recibir o solicitar dación o beneficio a nombre propio o de terceros en la Aplicación de descuentos sin autorización o sin el respectivo soporte de vinculación en favor de terceros. Conceder descuentos a personas que no cumplen con los requisitos para estar	Corrupción	Solicitar un informe de los pagos con descuentos recibidos, su vinculación y respectivos soportes donde se evidencie si cumple o no con el mismo y de no cumplir con el mismo el proceso de pago de faltante realizado.	Raro	Moderado	Moderada	Reducir
GAR-01	Admisiones y registro	1. La Universidad a través de la SAD aplica la Prueba General-PG con bajo presupuesto y reducido número de personal, lo cual implica involucrar a los profesores y algunos externos para esta labor. 2. No todos los profesores aprueban el protocolo y el manual para la aplicación de la Prueba General, elaborado por la SAD. En el desarrollo del proceso omiten el diligenciamiento o el control de la documentación a cargo. 3. Bajo compromiso y ética profesional	Posibilidad de uso indebido de la información para favorecer intereses de un tercero que aspira a un cargo en la Universidad. La SAD en 2019 diseñó un protocolo y un manual para la aplicación de la prueba general. En el proceso de aplicación de la prueba interviene además del equipo de la SAD, los profesores de la Universidad y otros apoyos externos para asuntos de logística. Los profesores de la Universidad, aún cuando conocen el protocolo y el manual, presentan inconsistencias en el manejo de la documentación de la prueba (cuadernillos y hojas de respuesta, formatos de registro de aspirantes que presentan la prueba y formatos de inventario de cuadernillos y hojas de respuestas).	Corrupción	Socializar permanentemente el manual y protocolo de la Prueba de Admisión, con el personal de la Subdirección de Admisiones y Registro (nuevo y antiguo), así como con el equipo de docentes y personal externo que apoyen esta labor. Al finalizar el proceso conforme a lo establecido en el Calendario Académico	Posible	Mayor	Alta	Evitar
GAR-02	Admisiones y registro	1. Sistemas académicos obsoletos.	Posibilidad de uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer a un tercero. Los sistemas académicos SIRE y MARES no cuentan con la función de "huella de auditoría"	Corrupción	Capacitar permanentemente al personal de la Subdirección de Admisiones y Registro (nuevo y antiguo), en el manejo del (los) Sistema(s) de Información Académica. De acuerdo a programación establecida en el calendario de admisiones	Posible	Mayor	Moderada	Evitar
GIB-01	GESTION INFORMACION BIBLIOGRAFICA	Incumplimiento de los valores éticos en el servidor público Controlar insuficientes para custodia y manejo de material bibliográfico Servidor público que busque su beneficio particular.	Posibilidad de tomar o facilitar la sustracción de material bibliográfico para la obtención de un beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de omitir sanciones. El incumplimiento de los valores éticos, la deficiencia en los controles, y la búsqueda de beneficios particulares por parte de los servidores públicos, pueden ocasionar pérdida del material bibliográfico y afectación de la imagen institucional.	Corrupción	1. Consolidación de la estadística semestral de préstamos 2. Revisión de la ficha de vencimiento de préstamo 3. Control del paso del usuario por el pedestal. 4. Actualización o ajuste de inventarios de los Recursos Bibliográficos.	Posible	Mayor	Alta	Reducir
GTH-01	GESTION DE TALENTO HUMANO	No efectuar la verificación de la autenticidad en los documentos de formación académica, por parte del funcionario responsable.	Pagos indebidos de nómina.	Corrupción	Efectuar el seguimiento periódico, a los documentos aportados por el personal seleccionado y vinculado en la Universidad. Profesional de selección y vinculación de personal. 15/01/2018	Posible	Inaceptable	Baja	Reducir
GBU-RC01	GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Ética del personal asignado Fallas en los controles de inventarios	Posibilidad de sustraer, tomar, coger, consumir productos del almacén para beneficio propio o favorecer a un tercero (generando pérdida de insumos). Pérdida de insumos y/o productos, para el funcionamiento del restaurante y cafetería	Corrupción	Realizar inventario físico del almacén y efectuar comparativo contra el aplicativo de inventarios de restaurante y cafetería.	Improbable	Mayor	Moderada	Reducir
GBU-RC02	GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Ética del personal asignado Procedimientos	Posibilidad de dar o tomar dinero del valor de las ventas para favorecer a un tercero o a sí mismo. Pérdida del dinero de las ventas, de los productos ofrecidos en el restaurante que se registra	Corrupción	Cierre de caja del diario Validación del cierre de caja diario Solicitar a la SFN - tesorería para arques dentro del semestre.	Improbable	Mayor	Moderada	Reducir
GSI-01	GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS	Dadivas para obtener información de uso reservado. Incumplimiento en el manejo de información sensible de estudiantes o empleados Ataques de personas inescrupulosas	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar datos para beneficio de un tercero. Alteración de datos. Riesgos cibernéticos, identificar amenaza de alteración o barrado de las bases de datos, destrucción de los sistemas operativos y productivos, inseguridad de la información sensible de los estudiantes y empleados.	Corrupción	Hacer Acuerdo de confidencialidad con los responsables del manejo de la información. Soporte de Servicios de Seguridad Perimetral y Antiespam	Raro	Catastrófico	Moderada	Evitar
GDO-01	Gestión Documental	Debilidad de seguridad y control en el aplicativo. Contraseña del aplicativo débil Revelación de información por parte de los funcionarios que tienen acceso a contenidos reservados o clasificados	Posibilidad de perder, ocultar, sustraer, destruir, revelar o utilizar documentos y/o información para obtener o recibir beneficio propio en favor de terceros. Pérdida, ocultamiento, sustracción, destrucción o utilización indebida de la información, por parte de un servidor público, en beneficio propio o de un tercero	Corrupción	Elaborar tabla registro de perfiles y permisos gestor documental Manual de responsabilidades uso aplicativo OrfeoGov Solicitar ficha de términos y autorización cláusula de confidencialidad uso de información del gestor documental, por cada usuario del gestor documental.	Improbable	Moderado	Moderada	Reducir
GBU-01	GESTION PARA EL GOBIERNO UNIVERSITARIO	*Falta de controles, seguimiento en el manejo y suministro de la información. *Abuso de confianza o del poder *Manipulación indebida de los actos administrativos *Aprovechamiento de situaciones extremas con el fin retrasar la publicación de un acto administrativo	Posibilidad de recibir o solicitar dación o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retrasar o agitar, entrar o manipular, (numeración, fechas, archivos de los actos administrativos) o divulgar información a personas no autorizadas. La falta de controles, seguimiento en el manejo y suministro de la información, el abuso de confianza, la manipulación indebida de los actos administrativos y el aprovechamiento de situaciones extremas, favorece la posibilidad de que se presente tráfico de influencias, generando pérdida de la información afectación de la imagen	Corrupción	Elaborar memorando físico o por correo electrónico dirigido a la dependencia competente explicando la razón de la devolución de los proyectos de actos administrativos o solicitando la remisión de los soportes correspondientes de conformidad con la normatividad vigente.	Raro	Catastrófico	Alta	Evitar
GIU-01	GESTION JURIDICA	Presiones indebidas de terceros Procesos de selección de personal ineficiente. Interés indebido de los funcionarios en los procesos	Posibilidad de recibir o solicitar dación o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retardar u omitir actos propios de la defensa. Debido a presiones indebidas de terceros, la competencia del personal y el interés indebido del personal vinculado a los procesos jurídicos externos que se llevan en la Universidad, se exijan o se reciban dadas, con el fin de retardar los actos propios de la defensa, generando la posibilidad de pérdida de los procesos, y el detrimento patrimonial para la Universidad.	Corrupción	Seguimiento al desarrollo de los procesos y tiempos de las actuaciones.	Raro	Mayor	Moderada	Reducir
GDI-01	GESTION DISCIPLINARIA	Condiciones subjetivas de los servidores públicos que interviene en el proceso.	Posibilidad de dar o recibir dación para aplicación indebida del procedimiento Disciplinario en beneficio propio o de terceros. Tráfico de influencias, desistencias subjetivas, violación a la reserva procesal, solicitud y recepción de dadas.	Corrupción	Reuniones Periódicas con los abogados y el auxiliar administrativo	Posible	Mayor	Moderado	Reducir
Inv-RC01	Investigación	Desconocimiento del actor en su rol de participación por factible impedimento No se advierten en los términos de referencia de la convocatoria cuando podía ser factible la condición de impedimento dentro de las actividades de la convocatoria No se efectúan los controles por parte de los entes encargados durante el proceso de la convocatoria para prevenir que puedan ocurrir un posible impedimento por parte de un actor del proceso Los controles existentes podrían no ser suficientes para prevenir un factible impedimento por parte de un actor en el proceso Falta de socialización de la información pertinente para prevenir un factible impedimento por parte de un actor en el proceso	Posibilidad de que un actor en su rol de participación en el proceso de desarrollo de convocatoria interna de investigación no se declare impedido generando posible favorecimiento a sí mismo y/o posible beneficio para la elección de un particular. Dentro de las actividades que se desarrollan en la convocatoria interna de investigación que algún actor del proceso no se declara impedido en su rol de participación por factible conflicto de interés	Corrupción	Construir un documento y socializarlo con los grupos de investigación donde se explique donde pueden ocurrir posibles impedimentos durante el proceso de la convocatoria interna	Posible	Moderado	Moderado	Reducir